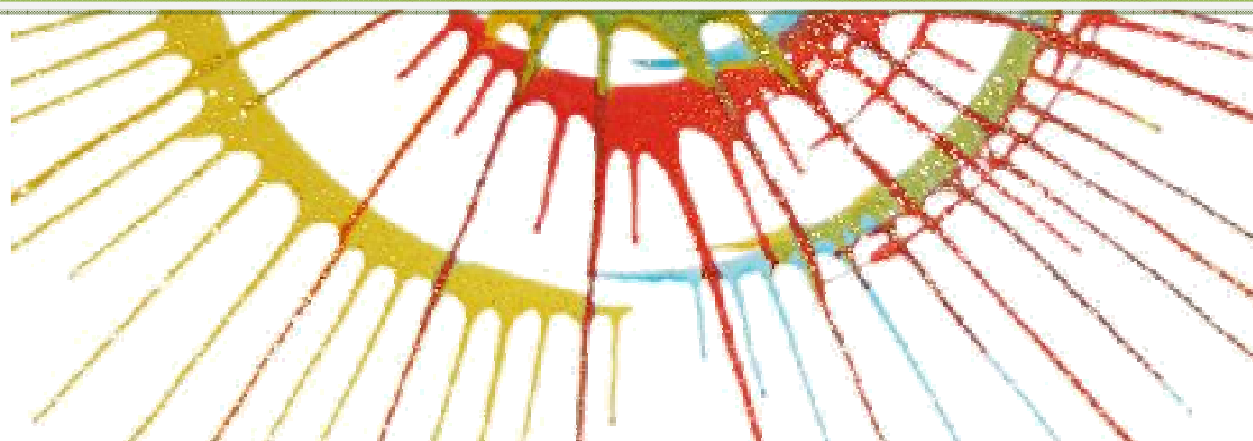


TRABAJO FIN
DE MÁSTER

Investigación de la situación actual de los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI).

Retos y dificultades (absentismo y abandono escolar). Reflexiones pedagógicas y propuestas de mejora como medidas extraordinaria de atención a la diversidad.



Alumno: Gerardo Palomares Martínez.

Línea de investigación: Niveles educativos

Trabajo fin de Máster de Profesorado de Educación Secundaria.

Junio de 2012.

Director: Dr. D. Francisco Javier Almeida Martínez

Resumen:

A lo largo de este documento se describen ciertas pautas de comportamiento observadas en una muestra de 72 alumnos de Programas de Capacitación Profesional Inicial (PCPI), que cursaron el Módulo de Formación General (MFG) durante los años 2008 a 2012 (cuatro promociones), en un Instituto Público de Educación Secundaria.

El estudio de los alumnos permite obtener valores porcentuales de necesidad de Atención a la Diversidad (AD), elaborados a través de Tablas de Características, que contienen elementos que cuantifican dichas necesidades.

Las Tablas de Características permiten ingresar valores numéricos en función del grado de atención que requiera el alumno en cada campo, éstos se obtienen de estudios previos que establecen el perfil tipo del estudiante de PCPI (o PGS, modalidad similar de AD sustituida por los PCPI). La cuantificación de la necesidad de AD permite observar patrones de comportamiento en función de los variables personales, ambientales y académicas.

Se observa que:

-Los factores ambientales juegan un papel esencial en el ámbito personal y académico del alumno.

-La distribución de las mejoras de AD están ligadas a las necesidades de atención iniciales.

-Ciertos patrones de absentismo y conductas altamente disruptivas, no parecen evitarse con éstas medidas de AD.

Finalmente, el estudio propone un perfil recomendado para los alumnos de PCPI, en base a la AD inicial de los candidatos al programa.

Palabras clave: Atención a la diversidad, Programas de Capacitación Profesional Inicial (PCPI), absentismo, factores ambientales.

Abstract

We have studied patterns of behavior observed in a sample of 72 students of *Initial Professional Qualification Programs (IPQP)* in a High School from 2008 to 2012 (four school years), who completed the General Training Module (MFG).

We pointed out that this study quantifies values of measure of attention to diversity. These results have been obtained taking into account the characteristics of the students (academic, personal and environmental factors).

Tables of characteristics of students have allowed us to establish numeric values, which are useful to value the needs of diversity. This work has considered previous studies that establish the common profile of the student's of *Social Guarantee Programs* which is a similar program to as an IPQP. Therefore, the quantification of the need for the attention to the diversity allows to observe patterns of behavior depending on various factors.

The results that have been analyzed indicate that:

- Environmental factors play an essential role in the personal and academic student.

- The distribution of improvements in attention to the diversity is linked to the initial care needs.

- Certain patterns of absenteeism and highly disruptive behaviors don't seem to improve with these measures of attention to diversity.

Finally, this work has allowed me to identify a suitable profile of students in IPQP depending on students' initial competence.

Key words: Attention to diversity, Initial Professional Qualification Programs (IPQP), absenteeism, environmental factors.

ÍNDICE

1. Introducción	5
2. Trabajos relacionados	7
2.1. Atención a la Diversidad: de PGS a PCPI	7
2.2. Perfil del alumnado del PCPI	10
2.3. Alumnos susceptibles de acceso a PCPI	11
2.4. Tipos de PCPI	11
2.5. Objetivos principales del PCPI	12
2.6. Estructura básica del PCPI	13
2.7. Investigaciones más relevantes	14
3. Estudio de campo	16
3.1. Obtención de los datos	16
3.2. Reseña histórica	17
3.3. Características del IES en estudio	18
4. Objetivos	19
5. Aportaciones	20
6. Metodología: material y métodos	21
6.1. Tablas de Características	21
6.2. Procedencia de la información	21
6.3. Descripción de los datos de las Tablas de Características	22
6.4. Tratamiento matemático de los datos.	27
7. Resultados y discusión	31
8. Conclusiones	36
9. Legislación	37
10. Bibliografía	38
Anexos	41

1. Introducción.

Se presenta un análisis de los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), una medida de Atención a la Diversidad (AD) utilizada en Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

Esta solución formativa deriva de los Programas de Garantía Social (PGS). A diferencia de los PGS, permiten obtener, además de una cualificación de nivel I del Catálogo Nacional de Cualificación Profesional, la graduación en ESO. Asimismo, facilitan la reinserción del alumno al sistema educativo, y/o su incorporación al mundo laboral.

Este trabajo se ha llevado a cabo mediante el estudio de cuatro promociones que han cursado 1º de PCPI, impartido desde 2008 a 2012, en un centro escolar público de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con la competencia profesional de *Operaciones Auxiliares de Agricultura y Transformación Agroalimentaria*

Esta investigación refleja una valoración analítica de los resultados del PCPI, con objeto de establecer el grado de aprovechamiento y éxito de dicho programa.

Para ello se investigan las necesidades de AD estimadas en base a una serie de características preestablecidas en publicaciones anteriores, elaboradas por diferentes autores (apartados 2 y 10 respectivamente: Trabajos Relacionados y Bibliografía). El sistema permite convertir características académicas, personales y ambientales, en valores empíricos que representan el grado de AD de cada alumno. Este dato ofrece la oportunidad de estudiar los niveles de aprovechamiento de las medidas de AD, observando la disminución de la misma al finalizar la etapa I del PCPI.

Este trabajo ha tenido en cuenta el anonimato y confidencialidad de los datos de carácter personal a fin de garantizar el cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, *de protección de datos de carácter personal*.

Para mejorar la comprensión estructural del trabajo se facilita una tabla de *Organización de trabajo* (tabla 1), donde se especifica brevemente el contenido de cada apartado.

Tabla 1: Organización del trabajo

Capítulo		Descripción del contenido del capítulo
1	Introducción	Contiene conceptos básicos que facilitan la comprensión global del trabajo.
2	Trabajos relacionados	Cita elementos destacables de otros trabajos, que facilitan o amplían la comprensión del estudio realizado.
3	Estudio de campo	Facilita información sobre la naturaleza y procedencia de los datos utilizados en el trabajo de investigación.
4	Objetivos	Establece la finalidad del estudio.
5	Aportaciones	Incorpora información relacionada con la utilidad de los resultados obtenidos.
6	Metodología	Cita el material y los métodos empleados.
7	Resultados y discusión	Discute sobre los resultados obtenidos.
8	Conclusiones	Concluye y propone trabajos futuros.
9	Legislación	Cita la Legislación empleada a lo largo en el documento.
10	Bibliografía	Referencias bibliográficas utilizadas.
	Anexos	Incorpora documentos que amplían la información proporcionada.

2. Trabajos relacionados.

En el desarrollo de un trabajo de investigación resulta ineludible la recopilación de información sobre los principales aspectos que comprende el problema a estudiar, en este caso, sobre las necesidades de AD, los perfiles característicos de los estudiantes y la influencia de los factores que rodean al alumnado que participan en PCPI. Además de destacar algunas de las investigaciones más relevantes llevadas a cabo en este campo, este apartado contiene información que favorece la comprensión general sobre la organización, origen, perfil del alumnado, estructura y tipos de PCPI que se imparten en la actualidad.

2.1. Atención a la Diversidad: de PGS a PCPI.

El marco normativo actual (Ley Orgánica de Educación, LOE) atiende a la diversidad de los alumnos y prevé la adaptación de las diferentes enseñanzas, estableciendo medidas educativas extraordinarias, orientadas a satisfacer al alumnado con NEAE, a fin de garantizar su acceso, permanencia y progresión.

Para ello implanta la articulación de una serie de medidas organizativas y curriculares de carácter general que, posteriormente, deben ser desarrolladas por las Comunidades Autónomas en base a sus propias competencias autonómicas educativas. Tendrán como finalidad una atención coherente con los principios de educación común, y de AD del alumnado.

Establece medidas de carácter:

- a) Ordinario: agrupamientos flexibles, ofertas de materias optativas y programas de refuerzo.
- b) Específicas/extraordinarias: diversificación, permanencia de un año más en un curso, adaptaciones curriculares y PCPI.

La legislación nacional actual establece y define los PCPI (LOE, R.D. 1538/2006, R.D. 1631/2006 y OM ECI/2755/2007), permitiendo el acceso a alumnos menores de 21 años que, como mínimo, cumpla durante el curso académico los 16 años (como medida excepcional, podrán acceder estudiantes de 14 a 15 años que, habiendo realizado segundo curso de la ESO y repetido una vez en la etapa, no puedan promocionar a tercer curso, para ello se requiere un informe del Departamento de Orientación). Otro de los requisitos es que no haya obtenido el título de graduado ESO, o se prevea que no podrá obtenerlo mediante las medidas ordinarias.

La adhesión a estos programas requiere de una evaluación y acuerdo previo con los padres o tutores legales.

Los PCPI sustituyen a los antiguos Programas de Garantía Social (PGS), que fueron desarrollados por la LOGSE en la década de los noventa, desapareciendo totalmente en el año 2008. La creación de los actuales PCPI se ha llevado a cabo con el propósito de integrar y mejorar los aspectos más controvertidos de los PGS, pretendiendo una mayor inclusión escolar, posibilitando la consecución de un Certificado de Profesionalidad y un Certificado Académico, que promueva la continuidad educativa (Merino R., 2009).

La creación y puesta en marcha de los PCPI presentan una triple finalidad:

- a) Capacitar profesionalmente al alumnado.
- b) Proporcionar una titulación oficial.
- c) Favorecer medidas educativas que potencian el acceso a la Formación Profesional (FP) o la continuidad educativa por otras vías.

Antes de insertar a un alumno en este tipo de medida para la AD, es preciso que concurren una serie de circunstancias:

- a) Haber agotado las vías ordinarias de atención a la diversidad.
- b) Superación de Informe psicopedagógico.
- c) Compromiso explícito del alumno (o de sus padres si son menores de edad).
- d) No haber superado otro PCPI.

Los datos sobre la proporción de alumnos que se encuentran en disposición de cursar estos programas son muy variables en función de las Comunidades Autónomas y del entorno socio-económico de los centros educativos. El informe de indicadores del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INNE 2011) muestra que desde el año 2000 hasta el 2010, la evolución del abandono escolar temprano ha sido entre el 28% y el 32%. La evolución ha sido similar para las mujeres y para los hombres, aunque en todos los años analizados el abandono femenino es menor que el masculino, con diferencias comprendidas entre 10,4 y 13,6 puntos porcentuales. Asimismo, respecto a la tasa bruta de graduación en ESO desde el año 2000 hasta el 2008, ha oscilado entre 73,4% al 71,5%. En la evolución por sexo, las mujeres alcanzan tasas más elevadas que los hombres en todos los cursos analizados, con unas diferencias en torno a los 14 puntos. Las comunidades autónomas que tienen tasas por encima de la media estatal son, en orden decreciente: Principado de Asturias, País Vasco, Cantabria, Comunidad Foral de Navarra, Castilla y León, Cataluña, Galicia, Comunidad de Madrid, Aragón y Extremadura (INNE 2011).

Se estima que, de los alumnos que no logran obtener el graduado en ESO, aproximadamente un 30% acceden a los PCPI (Merino, García y Casal, 2009). Además estos autores identifican y caracterizan a tres grupos de alumnos que habitualmente suelen acceder a estos programas (Merino, García y Casal, 2009):

- a) Jóvenes que consideran un fracaso personal su progreso escolar, pero que mantienen una visión positiva de la formación escolar y de la posibilidad de continuar en ella.
- b) Alumnos con actitud negativa hacia la institución escolar pero con una mayor apertura a una formación laboral.
- c) Jóvenes que mantienen en general una aversión a la escuela y al mundo laboral.

En general, el problema de fracaso escolar puede acarrear una de sus posibles y más graves consecuencias: la exclusión social. A continuación se destacan algunos de los aspectos más relevantes del perfil cognitivo y socio-emocional de los jóvenes en riesgo de exclusión social (Vélaz de Medrano C. 1998 y 2005):

- a) **Experiencias de fracaso, abandono o sobreprotección:** manifestando una indefensión aprendida para enfrentarse al aprendizaje, búsqueda de empleo y al mundo adulto en general.
- b) **Carencia de modelos adecuados de comportamiento, de tipo familiar, social, laboral, de ocio y tiempo libre, de salud:** normalmente procedentes de familias desestructuradas con muy bajos niveles socioculturales y económicos, algunos incluso *educados* fuera del ambiente familiar y escolar (bandas, ley del más fuerte, etc.)
- c) **Falta de habilidades para el éxito:** atribuciones causales inadecuadas del éxito y del fracaso; poca motivación de logro, baja resistencia a la frustración (satisfacción inmediata) y poco control de las situaciones y emociones.
- d) **Necesidad de independencia y recursos económicos:** con prejuicios negativos sobre el mundo laboral y empresario, identificando el trabajo como un fenómeno relacionado exclusivamente con la explotación y aburrimiento.

2.2. Perfil del alumnado del PCPI

Los alumnos candidatos a PCPI suelen presentar unas características particulares, que son comunes al perfil socio-emocional de los estudiantes que cursaban los Programas de Garantía Social. Orengo A. (1998) establece una serie de particularidades del alumnado de los PGS, y por consiguiente extrapolables a los PCPI, contenidas en los siguientes apartados:

a) Ámbito escolar:

- a. Fracaso escolar continuado.
- b. Con proyección de expectativas negativas del sistema escolar
- c. Normalmente “etiquetados” (efecto Pigmalión o profecía autocumplida) dentro del sistema escolar (Rosenthal y Jacobson 1968).
- d. Con escasa motivación de logro y éxito.
- e. Absentistas con periodos frecuentes de no escolarización antes de los 12 años.
- f. Fuerte rechazo hacia la cultura escolar que no recoge sus vivencias, creencias y costumbres propias.

b) Ámbito familiar:

- a. Pertenecientes a familias desfavorecidas y vivencias en barrios marginales.
- b. Con fuerte dependencia institucional para afrontar los problemas diarios.
- c. Notorios problemas de relación, carencia de hábitos y de habilidades sociales.
- d. Frecuentes situaciones de desestructuración familiar.
- e. Escasa participación de los progenitores o/y tutores de la formación educativa del alumnado, alejado normalmente de los intereses educativos de los hijos por falta de entendimiento o juicio.
- f. Pertenecientes a familias inmigrantes y minorías étnicas.

c) Ámbito de relación social:

- a. Frecuencia para establecer relaciones con su grupo de iguales de tipo dependiente y/o dominación.
- b. Sin conocimiento de cuáles son los canales sociales para la participación en la comunidad.

- c. Principal ámbito de relación se sitúa fuera de la familia y escuela
- d. Con una socialización carente de referente adulto, que conduce a una inadecuada actitud y habilidad para relacionarse con el entorno.

2.3. Alumnos susceptibles de acceso a PCPI (OM ECI/2755/2007).

- a) Alumnado escolarizado en grave riesgo de abandono escolar y/o con historial de absentismo acreditado.
- b) Alumnado no escolarizado, con fuerte rechazo al colegio y/o abandono temprano, pero que desean reincorporarse a la educación reglada.
- c) Alumnado de incorporación tardía al Sistema educativo y en edades de educación post-obligatoria, y con necesidad de acceder rápidamente al mundo laboral (generalmente inmigrantes).
- d) Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE), asociado a discapacidad o a trastornos graves de conducta.

2.4. Tipos de PCPI.

Para llevar a cabo estos programas se ofertan diversas modalidades (OM ECI/2755/2007). Todas dependientes y coordinadas por la Administración Educativa, pudiendo impartirse en Centros educativos, Corporaciones locales, Asociaciones Profesionales, Organizaciones no gubernamentales o Entidades empresariales y sindicales.

La modalidad se dirige a satisfacer unas necesidades de tipo formativo, propias de un perfil específico de alumnado, atendiendo a su situación personal, educativa y ambiente social.

- a. **Taller Profesional:** Generalmente se dirige a la captación de alumnado –con o sin escolarizar- con evidentes dificultades de adaptación al medio escolar y profesional, y con grave riesgo de exclusión social. Asimismo se dirige a jóvenes que, con independencia de sus circunstancias particulares, anhelan o precisan una inmediata agregación al mundo laboral y no disponen de las competencias básicas necesarias para ello. Pueden impartirse en entidades empresariales, administraciones públicas y ONG con experiencia educativa y sin finalidad de lucro. El grupo está constituido con un mínimo 10 a un máximo de 15 estudiantes.

- b. Aula Profesional:** se dirige a alumnos escolarizados que pretenden una inserción laboral temprana. Este alumnado no suele oponerse a ambientes escolares por lo que esta modalidad suele impartirse en centros educativos ordinarios. Es la vía más común para el alumnado que solicita la incorporación a estos programas, constituyéndose un grupo de alumnos formado desde 10 a 15 miembros.
- c. PCPI impartido en Institutos de Enseñanza Secundaria (IES):** Son destinados a estudiantes sin posibilidad de promoción a tercero de ESO y que hayan agotado las medidas ordinarias para la superación del Graduado de ESO y con edades, por norma general, comprendidas entre 16 y 18 años (excepcionalmente 15 años). Los grupos suelen presentar 20 alumnos, a excepción de aquellos que cuenten con algún estudiante con particularidades concretas, como puede ser alumnos con medidas judiciales o necesidades educativas especiales, y en tal caso se reduce a 12 alumnos por grupo.
- d. Taller Específico:** dirigida a alumnos con necesidades educativas especiales. Estas insuficiencias son de tipo temporal o permanente caracterizado por presentar un nivel de autonomía personal y social que les permita acceder a un empleo, como puede ser el alumnado con discapacidad o trastornos graves de conducta. Se imparten en centros educativos o entidades de Sociedad Anónima laboral (S.A.L) con experiencia en la inclusión social y laboral de personas con discapacidad. El grupo debe constar con un mínimo 5 a un máximo de 10 estudiantes.

La media nacional de alumnos por cada grupo de PCPI es de 13.6, tanto en centros de carácter público, como privado. Existe una gran variabilidad entre Comunidades Autónomas, desde una media de 9.8 en Asturias a 16.2 en Andalucía y Canarias (INNE 2011).

2.5. Objetivos principales del PCPI (OM ECI/2755/2007).

- a) Proporcionar y reforzar competencias que permitan el desarrollo de un proyecto de vida satisfactorio y acorde con los valores y la convivencia en una sociedad democrática.
- b) Proporcionar competencias profesionales propias de una cualificación de Nivel-1 de la estructura actual del Catálogo Nacional de Cualificaciones

Profesionales, con el fin de facilitar la inserción laboral en una actividad profesional de manera cualificada.

- c) Proporcionar una formación en centros de trabajo regulada, evaluable y tutelada, que permita aplicar y reforzar lo aprendido en el programa, y familiarizarse con la dinámica del mundo laboral.
- d) Facilitar el desarrollo de las competencias básicas de la ESO, la obtención del título y proseguir estudios en diferentes enseñanzas por las vías previstas en la legislación vigente, para continuar aprendiendo a lo largo de la vida.
- e) Prestar apoyo tutorial y orientación socio-laboral personalizadas.
- f) Facilitar experiencias positivas de aprendizaje, convivencia y de trabajo.
- g) Desarrollar la capacidad de seguir aprendiendo.
- h) Conectar las necesidades y finalidades del sistema educativo y del sistema productivo.

2.6. Estructura básica del PCPI.

Responde a un módulo obligatorio y otro voluntario.

El primero consta de un módulo específico, que debe ocupar al menos el 50% de la duración total. Permite adquirir las cualificaciones profesionales de las Unidades de Competencia Profesionales del PCPI. Podrán incluir fase en prácticas en centros de trabajo, siendo éstas de 100 horas como mínimo (obligatorias en los PCPI impartidos en IES). El profesorado que imparte este módulo debe poseer los requisitos similares a los exigidos para impartir Formación Profesional (Art. 95, LOE: serán Profesores del Cuerpo Técnico de FP en centros públicos y privados de Enseñanza Secundaria). La superación de este módulo obligatorio otorga una acreditación sobre las competencias adquiridas. Este módulo, además, cuenta con una parte de conocimientos generales no específicos (común en todos los PCPI) que se imparte por un maestro (Art. 93, LOE).

El módulo voluntario (excepto para los alumnos de 15 años que se presentan con carácter obligatorio) conduce a la graduación en ESO. El profesorado que imparte este módulo debe poseer el título de Licenciado (Art. 94, LOE). Este módulo se cursa de forma simultánea o posterior a los obligatorios.

Asimismo, el alumnado dispondrá de profesorado con función tutorial y orientadora permanente, que atiende a las características grupales

y personales; así como de atención especializada (psicopedagógica, trabajador social, etc.)

La planificación y organización de los PCPI debe constar en el Proyecto Educativo del Centro como medida específica de Atención a la Diversidad. Además, se reflejará en el Proyecto Integral, ligado a la inserción laboral de un perfil profesional y un contexto socio-laboral, y, por último, en un Plan Personalizado de Formación (a partir del Informe psicopedagógico).

Estos programas de Atención a la Diversidad tienen una duración mínima de un curso escolar, con 1.050 horas, repartidas entre la formación en el centro educativo (900/950 horas) y en el centro de prácticas (100/150 horas). Asimismo, se estima que su duración no exceda de dos cursos escolares (1.800 horas).

El horario y la jornada se establecen en función de necesidades y modalidades. La incorporación a un programa coincide con el inicio del curso escolar pero es posible la anexión en cualquier momento del curso, aunque con preferencia a principio de cada trimestre.

2.7. Investigaciones más relevantes.

- a. Merino R. *et al* (2006) analizan los programas de Garantía Social y su evolución hacia los actuales PCPI. En relación a los perfiles y actitudes de los jóvenes que acudían a la garantía social y que actualmente se extrapola con los matriculados en los PCPI, se encuentran trabajos como los llevados a cabo por Merino, García y Casal 2006; Vélaz de Medrano, 2005- 2006; Codina, 2001; y Vélaz de Medrano (1998-2005).
- b. Vega Fuente y Aramendi (2011) estudian los factores personales y sociales que condicionan las vidas del alumnado de estos programas y diagnostican las necesidades formativas de los estudiantes de PCPI más imperiosas del alumnado relacionadas con el ámbito laboral, el afectivo y social (2010). Serna, Yubero y Larrañaga (2008); y Fernández y Malva (2011) indican algunos de los factores socioculturales y las variables psicosociales (motivación de logro y expectativas del estudiante) que influyen de manera significativa en el rendimiento académico.
- c. Otros artículos analizan algunas de las causas que justifican el porcentaje de abandono del alumnado que no obtienen el graduado de ESO (Sánchez Asín, A. ,2006). Uceda (2006) recurre a tres pilares para explicar la problemática de fracaso escolar: la desafiliación definida por Robert Castel y que apunta a las rupturas en los procesos de socialización, la

descalificación social de la que da razón Paugam explicando cómo quedan fuera de la esfera productiva franjas importantes de población y la estigmatización definida ya por Goffman tiempo atrás.

- d.** Experiencias y propuestas de mejora que fueron útiles en los PGS y que son aplicables a los actuales PCPI (*Zacarés González, 2006;*). Luzón A. *et al* (2009) y García Fernández A. (2006) analizan determinados rasgos y actuaciones que procuran unas buenas prácticas pedagógicas en centros y programas ante el riesgo de exclusión educativa, como son los PCPI.
- e.** Aramendi *et al* (2009 y 2011) y Calvo-Salvador *et al* (2011) describen y comparan las percepciones del alumnado sobre el funcionamiento de los PCPI y sus conclusiones orientan sobre algunos de los factores que originan un buen funcionamiento.

3. Estudio de campo.

En este capítulo se realiza el estudio de un entorno real, con el fin de establecer las necesidades de AD del alumnado de PCPI y sus áreas de influencia (académicas, personales y ambientales) que condicionan el éxito y adecuación del alumnado que participa en estos programas.

Este estudio de campo se lleva a cabo en una modalidad de PCPI de la especialidad de Auxiliar de Agricultura y Transformación Alimentaria, impartido en un centro público de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía. En este apartado se expone la procedencia de los datos y algunas de las características particulares de este contexto específico.

3.1. Obtención de los datos.

La información obtenida para llevar a cabo el presente trabajo de investigación ha sido facilitada por la Conserjería de Educación de Andalucía (Programa Seneca) y el personal docente y equipo directivo de un centro educativo determinado (formado por el profesor tutor de PCPI, Dirección, Secretaría y el Departamento de Orientación).

Los datos recopilados corresponden, por un lado, a la etapa educativa anterior al PCPI (2º de ESO por norma general) y por otro, al final de la primera etapa del PCPI durante el Módulo de Formación General (MFG).

Para desarrollar el estudio se parte de una muestra constituida por 72 escolares, que representan el total de alumnos que han cursado el módulo I de PCPI en Auxiliar de Agricultura y Transformación Agroalimentaria en un Instituto de Educación Secundaria (IES) de carácter público. La muestra se distribuye en tres grupos de 20 personas (cursos 2008/2009, 2009/2010 y 2010/2011) y un cuarto curso (20011/2012) formado por 12 alumnos. La principal causa que justifica este número determinado de alumnos -72 en total- es que la variabilidad del número de alumnado de un PCPI depende de circunstancias específicas. En general, el número máximo de alumnos es de 20, con la posibilidad de reducirlo a 12 miembros, en caso de que presente alguno de ellos medidas judiciales (Orden Ministerial ECI/2755/2007, de 31 de julio). De esta manera, en este estudio se ha tenido en cuenta esta peculiaridad, y en el último curso impartido en 2011/2012, se contaba con dos alumnos atendidos mediante medidas judiciales.

La valoración del tránsito del alumnado en el PCPI, a efectos de comportamiento, absentismo y evaluación, son obtenidos en las apreciaciones observadas y anotadas por el tutor del curso, que es el

encargado de impartir el MFG. Este hecho ha permitido que los datos facilitados por el tutor del programa hayan sido llevados a cabo por un único profesor durante los cuatro años tenidos en cuenta en este estudio, y se han eliminado las posibles variables personales y organizativas de la recolección de datos

Para la información previa al ingreso al PCPI, son usadas distintas fuentes descritas en el apartado de Metodología. Todos los datos obtenidos son tabulados, tratados estadísticamente y analizados con objeto de extraer conclusiones oportunas.

Se ha de tener en cuenta que los alumnos que han resultado extremadamente absentistas (menos de un 60% de asistencia) se han excluido de la muestra, al entenderse que se carecía de datos suficientes para la estimación del grado de AD en parámetros fiables.

3.2. Reseña histórica.

El IES sometido a estudio se encuentra en una población con escaso tejido empresarial, que en la actualidad subsiste de una agricultura en declive. A principios de los años noventa, y durante algo más de una década, el sector agrario llevó a cabo un importante crecimiento, permitiendo a los habitantes del municipio adquirir una mejoría en su capacidad económica. El advenimiento del “*Boom*” inmobiliario fue coincidente con el detrimento del sector agrícola, provocando una migración masiva al sector de la construcción.

Las sucesivas oleadas de empleo poco cualificado y muy bien retribuido permitieron que gran parte de la población de esta localidad incrementaran notoriamente su capacidad económica durante un tiempo determinado. En la actualidad, la crisis económica y laboral ha ocasionado en este municipio un alto índice de desempleo familiar de todos sus miembros, acompañado del cese de prestaciones socio-económicas. Esta situación conduce a escenarios potenciales de exclusión social, y los alumnos más sensibles a estas circunstancias presenten una mayor propensión al absentismo y abandono escolar para incorporarse a trabajos puntuales y muy poco cualificados con objeto de intentar colaborar con la economía familiar.

Este entorno tan adverso, repercute en un aumento considerable del perfil propio de estudiantes de PCPI y por tanto en un incremento directo de solicitudes de ingreso en este programa.

3.3. Características del IES en estudio.

Este Instituto es el único de la localidad que presenta estudios en ESO, Bachillerato, dos ramas de FP de Grado Medio (Forestales e Informática) y PCPI en Auxiliar de Agricultura y Transformación Agroalimentaria (es el único PCPI de la zona). Cuenta con 53 profesores para abarcar las distintas líneas de ESO y Bachillerato -incluido bilingüe-, además de las dos ramas de FP y el PCPI.

En el curso 2008/2009 fue instaurado en el centro el PCPI en Auxiliar de Agricultura y Transformación Agroalimentaria, aprovechando parte de las instalaciones que comparte con la FP de Forestales (Invernaderos, herramientas, maquinaria y taller).

El módulo I es impartido por un maestro de primaria, encargado de las 12h semanales de formación complementaria, mientras que las 18h específicas están a cargo de un profesor del cuerpo técnico de FP.

El maestro que ejerce las funciones de tutoría fue incorporado al centro al inicio del PCPI (2008). Como propietario de la plaza, durante los cuatro años que ha durado el proyecto, ha permanecido en el centro como responsable del programa ejerciendo como docente de la formación complementaria y tutor. En cambio, los Profesores técnicos de FP, han ido variando todos los años por su carácter de funcionarios interinos. Esta circunstancia ha permitido que los datos facilitados por el tutor del programa hayan sido llevados a cabo por un único docente, permitiendo eliminar variables personales y de organización en la recolección de datos y obtención de resultados.

4. Objetivos.

En este capítulo se describen los objetivos necesarios para realizar un estudio que permita determinar la influencia de los factores ambientales en los aspectos académicos y personales del alumnado, la relación que existe entre sus necesidades de AD iniciales y finales, y la medida en la que el abandono escolar y el absentismo son resueltos con éxito en este tipo de programas de AD.

Los objetivos contenidos en este trabajo son los siguientes:

- a) **Determinar la influencia de los factores ambientales en el alumno:** estudia en qué medida el entorno repercute en las necesidades de AD y su mejora.
- b) **Determinar la proporción y distribución de la mejora en la AD:** Analiza cómo se distribuye la mejora en AD entre los estudiantes que participan del experimento. Tiene como finalidad detectar patrones de comportamiento que permitan establecer criterios de selección o estrategias de mejora.
- c) **Establecer valores de necesidad teórica de AD inicial recomendados para el ingreso en el PCPI:** proporciona un rango de necesidades en AD que permite un mayor aprovechamiento del PCPI.
- d) **Cuantificar la tasa de abandono y absentismo escolar:** estos datos permiten detectar que condiciones iniciales lo potencian. Se busca asociar el abandono y absentismo a un determinado factor o valor de AD.
- e) **Establecer patrones de conducta negativas en alumnos que fracasan en un PCPI:** permite obtener características y rangos de necesidad en AD desaconsejable para el ingreso al PCPI.

5. Aportaciones

La investigación de este trabajo es novedosa, ya que la reciente creación y puesta en marcha de los PCPI han procurado datos oficiales escasos sobre algunos de los aspectos abordados en este trabajo, como son la evolución cuantitativa y cualitativa de las AD del alumnado o el perfil idóneo para la selección eficiente de los alumnos que acceden al PCPI. Esta línea de investigación es innovadora -integrando a las investigaciones publicadas- con un análisis empírico de los alumnos de primer curso de PCPI.

Algunas de las aportaciones que constituye este trabajo es constatar empíricamente la influencia de los factores ambientales en el rendimiento del alumnado, la relación entre las necesidades de AD que presentan los alumnos al ingresar en el PCPI y su mejora al finalizar el curso, y la repercusión del absentismo y el abandono escolar en este tipo de programas de AD. A modo de ejemplo, algunos de los resultados de este trabajo muestran que en alumnos extremadamente absentistas, el PCPI no parece una solución práctica: del 14% de los alumnos que abandonan, más del 71% presentan historial absentista (10% del total de abandonos); además, el 60% de los repetidores absentistas abandonan antes de finalizar el segundo año como repetidores.

6. Metodología.

Este capítulo describe la metodología utilizada en la presente investigación. Establece el proceso llevado a cabo para la realización de este estudio, describiendo la selección y procedencia de la muestra, las características de las variables para el diseño del instrumento aplicado en el trabajo de campo (tabla de características), así como la forma y modo de tratamiento de los datos obtenidos, requeridos para estimar las necesidades y mejoras de AD.

6.1. Tablas de Características.

Para definir los perfiles de los alumnos que ingresan en PCPI se utilizan unas tablas de características determinadas (anexo I). Éstas contienen información específica de los individuos sometidos a estudio para establecer un valor teórico de necesidad de AD, con el fin de valorar las mejoras que presentan los alumnos al finalizar el programa.

El diseño de la misma se realiza en base a perfil cognitivo y socio-emocional de los jóvenes que participan en estos programas, conforme investigaciones afines (véase capítulo 2: Trabajos relacionados).

La cumplimentación de dichas tablas se lleva a cabo con información específica, recopilada de las cuatro primeras promociones de PCPI impartido en el IES sometido a estudio.

Estos datos están enmarcados en el periodo académico 2008/2012. Asimismo se obtienen datos referentes a cursos anteriores de ESO que se remontan a 2007, de este modo, podemos establecer una comparación entre el perfil del alumno a su ingreso y al finalizar el primer año académico de PCPI.

En todo momento se tiene en cuenta la confidencialidad del alumnado. Para ello cada tabla de valores se identifica con un código de tres cifras que indica: en las centenas, la procedencia de la promoción, y en las decenas y unidades, el número de alumno por orden aleatorio.

6.2. Procedencia de la información.

Este trabajo se ha realizado mediante datos empíricos obtenidos a través de estas fuentes:

- a) **Datos derivados del portal Séneca de la Junta de Andalucía (Anexo II):** dicha plataforma informática es de carácter público, con acceso restringido a personal ajeno a la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía. Profesores, personal de Secretaría, miembros de la Dirección y el Departamento de Orientación Pedagógica pueden acceder

a información referente a rendimientos académicos, necesidades de adaptación pedagógica, tutorías, faltas y absentismo escolar. Estos datos son extraídos de alumnos de PCPI y ESO, del IES en estudio, en los cursos académicos comprendidos entre 2007 y 2012.

- b) **Información procedente de los cuadernos de anotación:** son usados por los profesores y tutores del centro, en los cursos académicos de PCPI y ESO comprendidos entre 2007 y 2012. Dichos cuadernos poseen datos cuantitativos y cualitativos, que hacen referencia a rendimiento, comportamiento, familia, entorno, etc. Permiten recoger todas las incidencias destacables. Asociado a este término se obtiene valiosa información a través del tutor responsable del PCPI. Esta información se consigue por medio de varias entrevistas que tratan de los alumnos que han cursado el PCPI en el centro.
- c) **Datos suministrados por el Departamento de Orientación Pedagógica y la Secretaría del Centro:** reunidos a lo largo de los cursos comprendidos entre 2007 y 2012, de alumnos de ESO y PCPI. La información facilitada hace referencia a la situación personal del alumno: familia, nivel social, ayudas, intervención de servicios sociales, etc. Este Departamento trabaja en estrecha colaboración con los Servicios Sociales de Berja. Algunos de los documentos son de carácter oficial:
- Informe Psicotécnico para ingreso a PCPI (anexo III).
 - Informe de Progreso Individual (anexo IV).

6.3. Descripción de los datos de las Tablas de Características.

Las características incorporadas de en las tablas se obtienen de estudios previos contemplados en la Bibliografía y descritos en trabajos relacionados (capítulo 2). Los valores puntúan de cero a tres, siendo cero el óptimo, y tres lo menos deseable.

Se estructura en tres apartados:

- a) **Módulo I: Repercusión académica:** Considera las características que indican la situación académica del alumno. Son valores que dependen directamente del estudiante, y que pueden variar en función del éxito o fracaso de la medida de AD. En este módulo se estructura en cinco apartados:

1. **Absentismo:** refleja el porcentaje de faltas de asistencias del alumno. Este dato es extraído del Portal Séneca de la Junta de Andalucía. Se debe tener en cuenta que valores superiores al 25% corresponden a alumnos absentistas por definición.
 2. **Rendimiento académico:** indica las asignaturas superadas a final de curso. Este dato es obtenido del Portal Séneca y del servicio de Secretaría del centro.
 3. **Apercibimientos:** reflejados en cantidad y grado. Son datos obtenidos del Portal Séneca, del Departamento de Orientación y del Servicio de Secretaría del centro. Corresponden al comportamiento del alumno en el centro. Se debe tener en cuenta que cuatro partes implican una expulsión.
 4. **Actitud disruptiva:** nivel de disrupción que presenta el alumno a lo largo del curso, dentro del aula (durante las horas lectivas), y en el centro en general (recreos, salidas, actividades complementarias, etc.). Estos datos son obtenidos principalmente de los cuadernos de los profesores del centro.
 5. **Antecedentes conflictivos:** destaca la existencia de conductas conflictivas o violentas, dentro y fuera del centro, con anterioridad al ingreso en el instituto, y durante su estancia como alumno. Son datos obtenidos del Servicio de Secretaría del centro y el Departamento de Orientación, en colaboración con Asuntos Sociales.
- b) Módulo II: Factores personales:** este apartado estudia la naturaleza personal del alumno, son datos que dependen principalmente, del propio estudiante, al igual que las características observadas en el módulo I, se producen cambios frecuentes. Esta información es analizada constantemente por el equipo de Orientación, para detectar NEE o aplicar Adaptaciones Curriculares y favorecer la Atención a la Diversidad. Distinguimos 14 categorías.
1. **Capacidad de atención:** observa el poder de concentración que presenta el alumno durante la actividad de enseñanza/aprendizaje. Dato obtenido de los cuadernos de anotación de los profesores.

- 2. Capacidad intelectual (CI):** mide el Coeficiente Intelectual del alumno, estos datos se obtienen del Departamento de Orientación del centro. Valores inferiores a 70 reflejan bajas capacidades intelectuales.
- 3. Capacidad de trabajo:** referido a trabajo intelectual y trabajo manual. Dato obtenido de cuadernos de profesores.
- 4. Participación social:** indica en qué grado el alumno se interrelaciona con sus compañeros y se integra en actividades del centro y/o su comunidad.
- 5. Socialización: marca los rasgos educativos del alumno:** en el mejor de los casos (primera opción) su educación provendrá de la familia, habiéndose completado y reforzado en la escuela. El segundo caso engloba alumnos que poseen poca dedicación por parte de sus familias, en lo referente a su educación, quedando esta delegada a los centros escolares, los alumnos entienden la importancia de las normas y respetan la autoridad. El caso tercero representa a los alumnos que se educan en la “calle”, dando más valor a la opinión de sus amigos que a la de sus familias y formadores, aun así poseen reglas básicas. Por último, tendríamos el caso más extremo, se trataría de alumnos que carecen de normas o reglas, no atienden a referentes educativos familiares ni escolares. Datos obtenidos de los cuadernos de profesor y del Departamento de Orientación.
- 6. Habilidades sociales:** este apartado se centra en como los alumnos hacen uso de su Socialización. Mide su capacidad de negociación y convencimiento. No su cantidad de comunicación y relación, sino su éxito o fracaso en cada relación. Datos obtenidos de los cuadernos de profesor y del Departamento de Orientación.
- 7. Control emocional:** como un alumno responde ante situaciones de tensión y conflictos. Capacidad de autocontrol. Datos obtenidos de los cuadernos de profesor y del Departamento de Orientación.

- 8. Resistencia a la frustración:** mide en qué grado los alumnos tienen capacidad para afrontar situaciones adversas. Datos obtenidos de los cuadernos de profesor y del Departamento de Orientación.
- 9. Motivación:** establece en qué nivel de entusiasmo se encuentra el alumno. Datos obtenidos de los cuadernos de profesor y del Departamento de Orientación.
- 10. Percepción de la escuela:** visión del alumno de la utilidad, función e importancia en la que enmarca la actividad docente en su vida. Datos obtenidos de los cuadernos de profesor y del Departamento de Orientación.
- 11. Relación con el entorno:** referido a su participación en clase, trabajo en grupo, intervención general, consultas, comentarios apropiados y relacionados, etc. Datos obtenidos de los cuadernos de profesor.
- 12. Ámbito de relación:** establece la relación personal del alumno con su contexto, en especial con el centro, la familia y sus compañeros. A diferencia de los apartados anteriores, de participación social o relación con el entorno, este punto se centra en el apoyo que solicita, y a quién se lo solicita, a la hora de solucionar un problema. Datos obtenidos de los cuadernos de profesor y del Departamento de Orientación.
- 13. Riesgo de abandono escolar:** implica que exista o no, y en qué grado. Datos obtenidos de los cuadernos de profesor y del Departamento de Orientación.
- 14. Incorporación al sistema escolar:** establece su procedencia, el término itinerante se aplica para aquellos alumnos que cambian con frecuencia de centro escolar. La incorporación tardía se refiere a cualquiera de las etapas educativas. Datos obtenidos de los cuadernos de profesor y del Departamento de Orientación.

- c) **Módulo III: Factores ambientales:** en este apartado se refiere al entorno, que suele ser el único elemento que permanece constante en el tiempo (no depende del alumno). Consta de seis categorías:
- 1. Participación de Servicio Sociales/Estado:** se refiere a la intervención de los Servicios Sociales o a la prestación de ayudas económicas. Datos obtenidos de los cuadernos de profesor y del Departamento de Orientación.
 - 2. Situación económica familiar:** este dato se estima según profesión de los padres, número de miembros de la familia en activo, o percibiendo ayudas económicas. Además se tiene en cuenta la posesión de otros ingresos conocidos. Estas estimaciones han sido llevadas a cabo mediante la colaboración del equipo directivo del centro, que gracias a su trayectoria profesional, experiencia y conocimiento de los habitantes del pueblo, nos ha permitido desarrollar estos cálculos con suficiente precisión. En ocasiones se ha recurrido a la consulta directa de los alumnos.
 - 3. Situación conyugal:** se considera *familia estándar* a la constituida por un padre y madre, que responden a sus responsabilidades paternas en el seno de la familia, y en colaboración con sus respectivos cónyuges. El término *mono-parental con presencia de ambos* indica que ninguno de los conyuges ha fallecido o se encuentra ausente permanentemente. *Mono-parental uni-presencial* hace referencia a la ausencia permanente de uno de los conyuges. Por último, *alumno bajo tutela legal*, indica que sus padres biológicos han perdido su custodia definitiva o temporalmente. Datos obtenidos de los cuadernos de profesor y del Departamento de Orientación.
 - 4. Nivel de estudios familiar:** indica el nivel académico de los padres o tutores legales. Datos obtenidos de los cuadernos de profesor y del Departamento de Orientación.
 - 5. Entorno:** refiere el nivel socio-económico y cultural del barrio de procedencia. Datos obtenidos de los servicios e Secretaría del centro.

6. Participación familiar: en lo referente a la formación académica y la educación del alumno. Refleja si ambos cónyuges participan y en qué grado lo hacen. Dato obtenido de los cuadernos de profesor y del Departamento de Orientación.

Toda esta información es tabulada y tratada estadísticamente, aplicando porcentajes que representan niveles de necesidad de AD. Estos porcentajes son obtenidos para cada módulo y en términos globales.

Para cada alumno de la muestra (de un total de 72), se realizan cálculos con datos escolares obtenidos durante el transcurso del PCPI y del año anterior. De este modo se puede apreciar si las necesidades de AD disminuyen o aumentan en el transcurso del programa de Atención a la Diversidad (PCPI).

Una vez realizados los perfiles, se comparan entre sí, para realizar un análisis de comportamiento que detecte que parámetros comunes fracasan o aciertan en el transcurso del PCPI.

Estos datos se contrastan en términos generales y por módulos.

Los resultados se representan gráficamente y se interpretan obteniendo conclusiones finales.

6.4. Tratamiento matemático de los datos.

Los valores de 0 a 3 introducidos en las Tablas de Características calculan un porcentaje teórico de necesidad de AD estimada para cada apartado.

Esto permite obtener cuatro magnitudes:

- a) Porcentaje de AD y mejora en la repercusión académica.
- b) Porcentaje de AD y mejora en los factores personales del alumno.
- c) Porcentaje de AD y mejora en función de los factores ambientales.
- d) Porcentaje de AD global y mejora global.

El proceso se realiza con información correspondiente al periodo anterior al ingreso al PCPI -ESO generalmente- y los resultados obtenidos al finalizar 1º de PCPI. De este modo se pueden contrastar ambos datos para comprobar si existe mejora en las necesidades de AD (valores más bajos de AD implican menor necesidad de Atención).

Para los cálculos se utiliza la población real sometida a estudio, constituida por 62 alumnos efectivos (72 individuos iniciales, menos 10 abandonos).

Los porcentajes de AD se procesan en 3 bloques (metodología).

a) Bloque a: Influencia de los factores ambientales sobre los factores personales y su repercusión académica.

Por norma general, los factores ambientales son poco variables en el tiempo, es difícil que en el transcurso de un año se modifiquen significativamente rasgos tales como la participación familiar, situación económica o niveles de estudios de los padres. Otras características, como el entorno o la situación conyugal, sufren alteraciones puntuales poco representativas a escala global (si bien es cierto que un cambio en la situación conyugal puede repercutir muy negativamente sobre el alumno afectado).

Únicamente presentan variaciones relativamente frecuentes los factores relacionados con aspectos derivados de la percepción de ayudas y la intervención de Asuntos Sociales. Por esta razón no computa el incremento de AD derivado de los factores ambientales para estimar la mejora de AD. Estas mejoras se han calculado en base a la repercusión académica y los factores personales.

Los valores se ordenan de menor a mayor en función de los factores ambientales para estudiar la distribución de la mejora con respecto a la media. Los factores ambientales, pese a no computar en términos de AD, sí presentan influencia en las necesidades de AD de los alumnos. Por esta razón, se utilizan para establecer el criterio que ordena el conjunto de datos de repercusión académica y factores personales.

Todos los cálculos se basan en la distribución de la muestra con respecto a la media, estimando la mejora de AD y el porcentaje de alumnos que se sitúan a ambos lados.

Los valores de mejora de AD se obtienen de la diferencia entre la AD final (AD-f) y la AD inicial (AD-i). Estos resultados no indican el porcentaje de mejora, en realidad, definen la distancia entre ambas magnitudes. A efectos de cálculos los resultados son los mismos, se tiene en cuenta la proporción del incremento.

La media aritmética entre la mejora de la repercusión académica y la mejora de los factores personales, representan la mejora de AD estimada en este bloque.

Para facilitar el estudio se establece una agrupación de los factores ambientales con respecto a la media. Como se observa en la grafica 1, a ambos lados de la media (52%), se aprecian zonas homogéneas (enmarcadas en cuadros), esto representa la

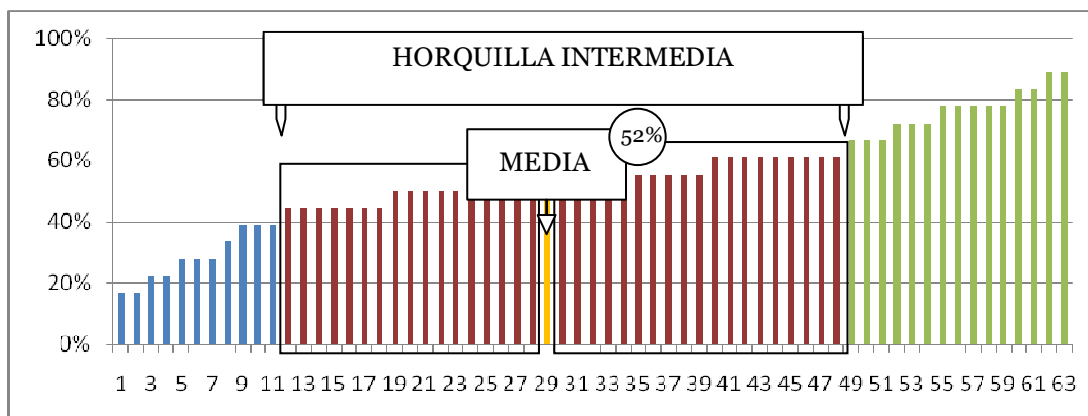


Figura 1. Distribución de los alumnos en función de los factores ambientales.

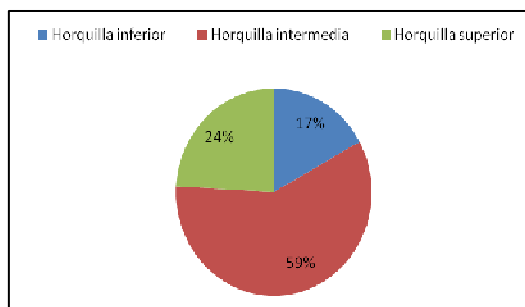


Figura 2. Agrupamiento de alumnos.

horquilla intermedia, que cuenta con un 59% del alumnado (ver gráfica 2). A la derecha se sitúa la horquilla superior, con el 24% de los alumnos, y a la izquierda la horquilla inferior, con el 17%.

b) Bloque b: Proporción y distribución de la mejora de AD.

Compara la mejora en AD con las necesidades de AD-i. Permite observar qué determinados intervalos de AD-i presentan mejoras significativas en las necesidades de AD.

Para ello se ordena con respecto a la AD-i, de menor a mayor, los datos de AD-i y mejora de AD. Al estudiar la distribución con respecto a la media de AD-i, podemos determinar los valores que proporcionan mayores resultados de mejora de AD.

Para el cálculo de la mejora de AD no se han tenido en cuenta a los alumnos especialmente disruptivos, ni a los extremadamente absentistas, dado que ninguno de estos completó el primer curso de PCPI.

c) Bloque c: Cuantificación del absentismo y la tasa de abandono escolar.

A efectos de cálculos de absentismo y abandono escolar se utiliza la muestra inicial de 72 individuos. Para realizar la estimación de mejora de AD y su distribución, eliminamos los datos de los alumnos que abandonan antes de finalizar primero de PCPI.

7. Resultados y discusión:

A continuación se expondrá los resultados y discusión alcanzados en esta investigación.

Para su mejor comprensión se dividen en tres bloques:

- Influencia de los factores ambientales.
- Proporción y distribución de la mejora de AD.
- Cuantificación del absentismo y tasa de abandono escolar.

-Bloque a: *Influencia de los factores ambientales sobre los factores personales y su repercusión académica.*

Los valores de factor ambiental se utiliza para ordenar a los alumnos de menor a mayor en función de sus porcentajes de AD ambiental. Estos factores están ligados a la mejora de AD académica y personal. La distribución de los alumnos se muestra en el anexo V y se resume en la tabla 2.

Factores ambientales	Alumnos	Mejora media de AD académico personal
17% ↕ 50%	45%	27%
MEDIA (52%)		MEDIA (24%)
56% ↕ 89%	55%	22%

La media de los factores ambientales corresponde al 52%. Si estudiamos la distribución de los alumnos con respecto a la media observamos que un 45% de los estudiantes obtiene valores inferiores, dejando por debajo al 55% de los alumnos, que muestran valores ambientales superiores. Las mejoras de AD son, respectivamente, del 27% y el 22% (ver figura 3).

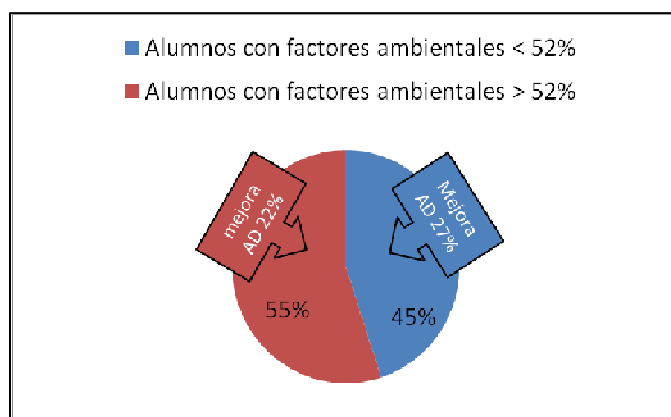


Figura 3. Mejora de AD en función de los factores ambientales.

Esto indica que valores ambientales bajos propician un aumento de la mejora en AD académico-personales.

Si efectuamos una distribución del alumnado por rangos, se aprecia claramente como los alumnos situados en los valores ambientales más favorecidos obtienen un incremento considerable en su mejora de AD (Tabla 3/ Figura 4).

Tabla 3: Distribuciones de la mejora de AD en función de los Factores ambientales			
Rango	Factor Ambiental	Alumnos	Mejora de AD
Horquilla superior	17%-39%	17%	29%
Horquilla intermedia	44%-61%	59%	26%
Horquilla inferior	67%-82%	24%	18%
Media	52%	55%-45%	24%

- Horquilla superior: 17% a 39% de los factores ambientales. Contiene un total de 11 alumnos (17%), con un promedio del 29% en mejoras de AD.
- Horquilla intermedia: 44% a 61%, es un amplio rango que alberga al 59% del alumnado, estos presentan mejoras de AD media del 26% (superiores a la media global).
- Horquilla inferior: 67% a 82%. Constituida por 15 alumnos (24%). Se aprecia un descenso considerable de los valores de mejora en AD, más de diez puntos con respecto al grupo inferior (18%).

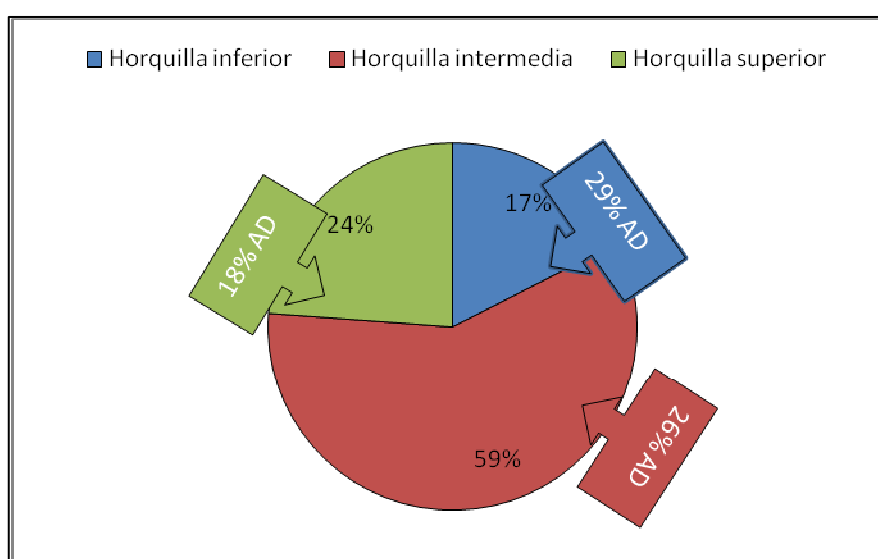


Figura 4. Distribución de los alumnos por rangos

El anexo V contiene los valores de AD utilizados para los cálculos estadísticos efectuados.

Los resultados parecen confirmar que aquellos alumnos que se encuentran ante factores ambientales más favorables (ver descripción de los elementos que componen este campo en el apartado 5.3. *Módulo III: Factores ambientales*), presentan mejoras sustanciales en sus necesidades de AD. De esta manera, valores de AD en factores ambientales inferiores al 52%, permiten al alumno reducir considerablemente su AD al finalizar el primer curso de PCPI. Estos resultados están en concordancia con las conclusiones de trabajos anteriores reportados en Bibliografía.

-Bloque b: *Proporción y distribución de la mejora de AD.*

Como se observa en la tabla 4, la necesidad teórica media de AD inicial (AD-i) es del 50%, dividiendo a la muestra en un 42% de alumnos con valores menores, y un 58% con porcentajes mayores.

Tabla 4. Mejora de la AD en función de las necesidades de AD iniciales.		
AD-i	Alumnos	Mejora media de AD académico personal
30% ↕ 50%	42%	26%
MEDIA (50%)		MEDIA (37%)
50% ↕ 68%	58%	38%

Los estudiantes que se sitúan en la parte superior de la tabla, presentan en general mejoras de AD de un 26%, mientras que los que están situados por debajo, muestran un porcentaje de mejora del 38%.

Conforme nos desplazamos hacia abajo en la tabla 4, alejándonos de la media de AD-i ($AD-i > 50\%$), se produce un incremento considerable de las mejoras en AD. Los diez alumnos con mayor porcentaje de AD-i, el 16%, presentan valores promedios del 43%, mientras que los diez estudiantes con valores más pequeños de AD-i, obtienen el resultado inverso, su mejora es del 21%.

Se observa en la tabla 5, que valores elevados de AD-i repercuten de manera positiva en el comportamiento de la mejora de AD.

Tabla 5. Mejora de la AD distribuida en rangos.		
AD-i	Alumnos	Mejora media de AD académico personal
30%	16%	21%
↕	26%	29%
50%		
MEDIA (50%)		MEDIA (37%)
56%	42%	37%
↕	16%	43%
68%		

Han quedado excluidos del estudio de la mejora de AD, por problemas de absentismo, los alumnos que no finalizaron el curso, sus valores de AD-i superaban el 70% de media.

El anexo VI contiene los valores de AD utilizados para los cálculos estadísticos efectuados.

De los resultados se deduce que alumnos con valores de AD-i elevados obtienen mejores rendimientos en la mejora de AD, esto se debe a que presentan un rango mayor entre sus valores iniciales y finales. A modo de ejemplo: un alumno con AD-i del 63% que disminuye hasta un 12% presenta una reducción de 51 puntos porcentuales en su AD (81% de mejora), mientras que un alumno con AD-i del 37%, que igualmente descienda al 12%, presenta una reducción de tan solo 13 puntos, mejora de AD del 35%. En este caso, ambos alumnos obtienen el mismo resultado final, pero el que presentaba mayores necesidades de AD-i, consigue valores de mejora más significativos.

Todo parece apuntar que los alumnos con valores de AD-i por encima de la media (50%) van a conseguir un mejor aprovechamiento de las medidas de AD. Este dato debe de tenerse en cuenta a la hora de la elección de candidatos a PCPI, siempre y cuando, sus valores no excedan del 70% de la AD-i, la gran mayoría de alumnos que no superaron primero de PCPI presentaban valores de AD-i por encima del 70%.

Los resultados indican que el PCPI estudiado, tal y como está concebido, no es eficaz ante alumnos con problemas severos de

comportamiento y/o extremadamente absentistas. En lo referente al absentismo, del 14% de los alumnos que abandonan antes de finalizar primero de PCPI, más del 71% (el 10% del total) contaba con historial absentista.

-Bloque c: *Cuantificación del absentismo y tasa de abandono escolar.*

El abandono del 14% corresponde al siguiente grupo de alumnado:

- a) 7% de los absentistas que repiten.
- b) 3% de abandonos producidos al inicio del curso.
- c) 4% de alumnos no absentistas, que abandonan por distintas razones.

Un 42% de los estudiantes que repiten son absentistas. De estos, solo superan el curso un 17%, el resto abandona (tabla 6).

Tabla 6: Cuantificación de las características del alumnado	
Abandonos	14%
Alumnos con historial absentista	10%
Repetidores	17%
Abandonos iniciales	3%
Repetidores que abandonan	7%
Absentistas repetidores	7%

Los datos indican que los alumnos absentistas que no superan el primer año, tienen menos probabilidades de superar el curso como repetidores. Del 7% de repetidores que abandonaron en el segundo año, el 60% eran absentistas.

8. Conclusiones y trabajos futuros.

Se concluye que la influencia de los factores ambientales repercute directamente en las necesidades de AD. Los factores ambientales menos adversos permiten que los alumnos experimenten mejoras significativas en su AD. Esto podría deberse a que las familias con bajo nivel socio-cultural presentan menos atención a la evolución educativa de sus hijos.

Los valores de AD-i deben de tenerse en cuenta para la selección de candidatos a PCPI, rangos del 50% al 70% presentan elevadas cifras de mejoras en AD. Porcentajes de AD-i menores indican que estos estudiantes, probablemente, pueden titular por la vía ordinaria, sin necesidad de ocupar una plaza en un programa de AD.

Por último, el abandono y el absentismo que se ha observado indica que, para los alumnos con historial absentista, el PCPI no resulta eficaz, gran parte del alumnado con este historial ha suspendido y/o abandonado por no alcanzar la asistencia mínima estipulada. Para los alumnos con problemas severos de comportamiento tampoco ha resultado de utilidad, estos individuos han fracasado en el programa, abandonando antes de finalizar el segundo trimestre.

Todos estos resultados están relacionados, los alumnos absentistas y/o altamente conflictivos presentan valores de AD-i superiores al 70%, proceden de barrios en riesgo de exclusión social y presentan condiciones ambientales precarias.

Son muchas las investigaciones futuras que podrían llevarse a cabo a través de la recopilación de datos empíricos, como los descritos en este trabajo. Algunas de ellas podrían encaminarse a mejorar las condiciones actuales de estos programas de AD, a fin de erradicar el absentismo y el abandono escolar. Otros trabajos podrían dirigirse a detectar la intrusión de individuos con perfiles no indicados para evitar que alumnos con necesidades reales de AD se vean desplazados por estudiantes que, o bien no presentan un perfil adecuado para superar el programa, o sus necesidades de AD son insuficientes para requerirlo, pudiendo titular por la vía ordinaria.

9. Legislación

-España. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 4 de mayo de 2006, núm.106, pp.17158

-España. Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. *Boletín Oficial del Estado*, 5 de enero de 2007, núm.5, pp.677.

-España. Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo. *Boletín Oficial del Estado*, 3 de enero de 2007, núm. 3, pp.182.

-España. Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación profesional. *Boletín Oficial del Estado*, 20 de junio de 2002, núm. 147, pp. 22437.

-España. Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. *Boletín Oficial del Estado*, 14 de diciembre de 1999, núm. 298, pp. 43080.

-España. Orden Ministerial ECI/2755/2007, de 31 de julio, por la que se regulan los programas de cualificación profesional inicial que se desarrollen en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Ciencia. *Boletín Oficial del Estado*, 26 septiembre 2007, núm.231, pp. 38921.

10. Bibliografía

- ARAMENDO JÁUREGUI, *et al.* (2011) *Los programas de atención a la diversidad en la Educación Secundaria desde la perspectiva de los estudiantes: estudio comparado*. Revista de Educación, núm. 356, pp. 185-209.
- CALVO-SALVADOR A. *et al* (2011) *Situar la voz del alumnado en el centro de la mejora escolar. Una experiencia en dos programas de PCPI*. Conferencia de XII Congreso Internacional de teoría de la Educación. Universidad de Barcelona. Disponible en <http://www.cite2011.com/Comunicaciones/Escuela/046.pdf> (Consulta: 20 de mayo de 2012).
- CODINA, M.T. (2001): *El adolescente marginal: Escuela y trabajo*. Barcelona, Ed. Rosa Sensat.
- FERNANDEZ TILVE M.D. y MALVAR MÉNDEZ M.L. (2011) *El papel de la escuela en la transición a la vida activa del/la adolescente: buscando buenas prácticas de inclusión social*. Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria. Vol. 4, núm. 2, pp. 101-114
- GARCÍA FERNÁNDEZ A. (2006) *La tutoría y la relación profesor-alumno en la formación para la inserción laboral*. Revista de Educación, núm. 341., pp. 197-211.
- INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA (INNE) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2011) *Sistema estatal de indicadores. Informe de indicadores*. Madrid. Disponible en <http://www.educacion.gob.es/ievaluacion/sistema-indicadores/Edicion-2010.html> (Consulta: 18 de mayo de 2012).
- LUZÓN, A. *et al* (2009) *Buenas Prácticas en los programas extraordinarios de atención a la Diversidad en centros de Educación secundaria. Una mirada desde la experiencia*. Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, Vol. 13, núm. 3, pp. 217-238.
- MARHUENDA FLUIXÁ F. (2006). *Presentación. La formación para el empleo de jóvenes sin graduado: educación, capacitación y socialización para la integración social*. Revista de Educación, núm. 341. pp. 15-34.
- MERINO, R., GARCÍA, M. y CASAL, J. (2006) *De los Programas de Garantía Social a los Programas de Cualificación Profesional Inicial. Sobre perfiles y dispositivos locales*. Revista de Educación, núm. 341, pp. 81-98.
- ORENGO, A. (1998) *Aproximación al perfil de los jóvenes con medidas judiciales: libertad vigilada en los Programas de Garantía Social*. Congreso:

Actas de las jornadas de reflexión y debate sobre los Programas de Garantía Social en las políticas de inserción sociolaboral en la Comunidad Valenciana. Universidad de Valencia.

-ROSENTHAL, R. y JACOBSON L. (1968) *Pygmalion in the classroom: teacher expectation and pupils intellectual development*. New York, Ed. Holt, Reinhart and Winston.

-SÁNCHEZ ASÍN, A. et al (2006) *La iniciación profesional para jóvenes con necesidades educativas y/o trastornos de aprendizaje*. Revista de Educación, núm. 341., pp. 171-196.

-SERNA, C., YUBERO, S. y LARRAÑAGA, E. (2008). *Exclusión educativa y social: el contexto social como escenario del fracaso escolar*. Bits: Boletín informativo de trabajo social, núm. 13, pp.12-23.

-UCEDA, X. (2006). *Precariedad social y familiar: Políticas integradas desde el nivel territorial*, Congreso, Consorci Pactem Nord,. ¿Existen los jóvenes desfavorecidos? Universidad de Valencia.

-VEGA FUENTE, A. y ARAMENDI JAUREGUI P. (2009) *La atención a la diversidad: interrogantes para la iniciación profesional de los fracasados*. Enseñanza & Teaching, 27, núm. 1, pp. 157-170

-VEGA FUENTE, A. y ARAMENDI JAUREGUI P. (2010) *Entre el fracaso y la esperanza. Necesidades formativas del alumnado de los PCPI*. Educación XX1. 13.1, pp. 39-63.

-VEGA FUENTE, A. y ARAMENDI JAUREGUI P. (2011) *La mediación educativa de los PCPI: a propósito de las drogas*. Educación XX1. 14.2, pp.213-236

-VÉLAZ DE MEDRANO, C. (1998): *Orientación e Intervención Psicopedagógica: concepto, modelos, programas y evaluación*. Málaga, Ed. Aljibe.

-VÉLAZ DE MEDRANO, C. (2004): *Medidas para prevenir el rechazo escolar y evitar la exclusión social*. Conferencia: Congreso Una Educación para todos y entre todos. Organizada por el Ministerio de Educación y Ciencia, celebrado en Universidad de Zaragoza. Disponible en: http://debateeducativo.mec.es/documentos/ponencia_debate.pdf (Consulta: 22-05-2012).

-VÉLAZ DE MEDRANO, C. (2005): *Cómo prevenir el rechazo escolar y la exclusión social*. Cuadernos de Pedagogía, núm.348, pp. 58-61.

-ZACARES GONZALEZ, J. J., LLINARES INSA L (2006) *Experiencias positivas, identidad personal y significado del trabajo como elementos de optimización del desarrollo de los jóvenes. Lecciones aprendidas para los futuros PCPI*. Revista de Educación, núm.341. pp. 123-147

Anexos:

Anexo I: Tabla de Características.	39
Anexo II: Portal <i>Séneca</i> de la Junta de Andalucía.	40
Anexo III: Informe psicopedagógico.	41
Anexo IV: Informe Individual de Progreso.	43
Anexo V: Valores de mejora de AD en función de los factores ambientales	46
Anexo VI: Valores de mejora de AD en función de AD-i.	47

Anexo I: Tabla de Características.

Repercusión académica	Absentismo	<5%	<25%	25% a 40%	>40%	0	0
	Rendimiento académico:	todas las asignaturas superadas	1 a 2 asignaturas no superadas	3 a 5 asignaturas no superadas	>5 asignaturas no superadas	0	0
	Apercibimientos	Sin incidencias destacables	Con menos de 4 partes al año	Con, al menos, una expulsión al año	Con más de una expulsión al año	0	0
	Actitud disruptiva	Sin disrupción	Disrupción puntual	Disrupción moderada	Disrupción frecuente	0	0
	Antecedentes conflictivos	Sin antecedentes	Antecedentes de mal comportamiento en años anteriores	Procedente de otro centro por expulsión	Con antecedentes penales	0	0
Factores personales	Capacidad de atención	Adecuada	Media	Baja	Sin capacidad	0	0
	Capacidad intelectual (CI)	>110	110 a 90	90 a 70	< 70	0	0
	Capacidad de trabajo	Buena disposición al trabajo manual e intelectual	Capacidad para trabajo intelectual o manual	Baja capacidad para el trabajo intelectual o manual	sin capacidad de trabajo	0	0
	Participación social	Activa	Media	Baja	En exclusión social	0	0
	Socialización	Procedente de Familia y escuela	Principalmente procedente de la escuela	Socialización en entornos no adultos (amigos)	Escasamente socializado	0	0
	Habilidad social	Adecuada	Media	Baja	Sin habilidad social	0	0
	Control emocional	Adecuado	Medio	Bajo	Sin control	0	0
	Resistencia a la frustración	Adecuada	Media	Baja	Muy baja	0	0
	Motivación	Adecuada	Media	Baja	Inexistente	0	0
	Percepción de la escuela	Útil y beneficiosa	Necesaria	Obligatoria	Inútil e innecesaria	0	0
	Relación con el entorno	Participativa cooperativa	Participación media, con cooperación	Poco participativo y/o cooperativo	Tendencia a la dependencia o el dominio	0	0
	Ámbito de relación	Centro escolar y familia	Familia y amigos	Amigos /"calle"	Poco relacionado	0	0
	Riesgo de abandono escolar	Inexistente	Bajo	Medio	Alto	0	0
	Incorporación al sistema escolar	Normal	Procedente de otro centro	Itinerante	Incorporación tardía	0	0
Factores ambientales	Participación de servicios sociales/estado	Sin ninguna participación	Percibidas ayudas	Participación de servicios sociales	Servicios sociales y ayudas	0	0
	Situación económica familiar:	ingresos anuales >60.000€	ingresos anuales de 60.000 a 30.000€	ingresos anuales de 30.000 a 10.000€	ingresos anuales <10.000€	0	0
	Situación conyugal	Familia estándar	Mono-parental con presencia de ambos	Mono-parental uni-presencial	Alumno bajo tutela legal	0	0
	Nivel de estudio familiar	Al menos un cónyuge con estudios superiores	Al menos un cónyuge con estudios medios	Al menos un cónyuge con estudios básicos	Sin estudios básicos	0	0
	Entorno	Barrio de clase alta	Barrio de clase media	Barrio de clase obrera	Barrio marginal o en exclusión social	0	0
	Participación familiar	Ambos activos	Uno de los cónyuges activo	Actividad baja	Sin actividad o sobreprotección	0	0
A	Parcial I	0	Parcial II	0	Parcial III	0	0
	Porcentaje total de Atención a la Diversidad estimado:					0	0

Anexo II: Portal *Séneca* de la Junta de Andalucía.

The screenshot displays the Séneca portal interface. At the top, there is a blue header with the text "Gestión de los centros dependientes de la Junta de Andalucía" and the Séneca logo. Below the header, a navigation menu is visible on the left side, enclosed in a red box. The menu items include: Alumnado, Seguimiento académico, Mis alumnos y alumnas, Actividades evaluables, Cuaderno del profesorado, Comunicaciones de faltas de asistencia, Faltas de asistencia, En una fecha y tramo horario, Seguimiento del Absentismo Escolar, Datos mensuales sobre Absentismo Escolar, Medidas preventivas adoptadas por el cent, Familias y tutores, Tutores, Alumnado con NEAE, Adaptación Curricular Significativa, Unidades, Materias que imparte, Evaluación, Convocatorias, Evaluación, Evaluación de planes ed no formales adultos, and informes. The main content area on the right is titled "DATOS MENSUALES SOBRE ABSENTISMO ESCOLAR". It features a form with the following fields: "Año académico:" with a dropdown menu showing "2011-2012", "Mes:" with a dropdown menu showing "Mayo", "Curso:" with an empty dropdown menu, and "Unidad:" with an empty dropdown menu. Below the form, the text "NO EXISTEN DATOS" is displayed.

Anexo III: Informe Psicopedagógico.

Sevilla, 7 de agosto 2008

BOJA núm. 157

Página núm. 37

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANEXO IV

INFORME PSICOPEDAGÓGICO PARA LA INCORPORACIÓN A UN PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL

1. INFORME PSICOPEDAGÓGICO

Apellidos:		Nombre:			
D.N.I. o Pasaporte:	Fecha de nacimiento: / /		Teléfono:		
Calle / plaza / avenida:			Nº:	Portal:	Planta:
Localidad:			Provincia:		

DATOS DE ESCOLARIZACIÓN					
Año académico	Centro	Localidad	Etapa	Curso	Medidas educativas adoptadas (1)

(1) Refuerzo educativo, adaptación curricular, diversificación curricular, repetición de curso, otras (indíquese cuáles)

DESARROLLO PERSONAL Y EDUCATIVO
<p>(Consignar la información relevante para la incorporación del alumno/a al PCPI: síntesis del informe del equipo docente, competencias básicas de las que dispone el alumno/a al incorporarse al programa, nivel de conocimiento del castellano, motivación, intereses, preferencias y expectativas profesionales y académicas, adaptación e interrelación social, hábitos de trabajo, auto concepto / autoestima, y otra información significativa)</p>

ASPECTOS RELATIVOS AL CONTEXTO FAMILIAR Y SOCIAL
<p>(Consignar datos relevantes para la incorporación del alumno/a al PCPI: influencia de la familia y del contexto social en el desarrollo del alumno/a y todos aquellos datos significativos para el proceso formativo-educativo)</p>



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS

(Consignar desfase curricular, competencias básicas que necesita desarrollar, adaptación al medio escolar, nivel de absentismo en el último curso y todos aquellos datos significativos.)

ORIENTACIONES PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

PROPUESTA DE INCORPORACIÓN

(Consignar perfil o perfiles profesionales a los que se orienta al alumno/a)

2. CONSEJO ORIENTADOR.

Alumno/a _____
Nº expediente _____ Centro _____
Persona que emite el Informe _____

En _____ a _____ de _____ de 2.0 _____

Fdo.: _____



Anexo IV: Informe Individual de Progreso.

Página núm. 40

BOJA núm. 157

Sevilla, 7 de agosto 2008

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

**ANEXO VI
INFORME INDIVIDUAL DE PROGRESO**

DATOS DEL ALUMNO/ALUMNA.			
Apellidos:		Nombre:	Fecha Nacimiento:
Lugar de Nacimiento:	Provincia:	País:	Nacionalidad:
Domicilio:		Código Postal:	Teléfono:
Nombre del padre / Tutor:		NIF:	
Nombre de la madre / Tutora:		NIF:	
Curso académico: 20__ - 20__		Nº I. Escolar:	
Curso:		Grupo:	
Datos del Centro:			
Código:	Nombre:	Localidad:	Provincia:

MÓDULOS	CALIFICACIONES ¹				OBSERVACIONES
	1ª EVAL.	2ª EVAL.	3ª EVAL.	E. FINAL.	
Módulos profesionales²					
Módulos de formación general	1ª EVAL.	2ª EVAL.	3ª EVAL.	E. FINAL.	
Proyecto emprendedor.					
Participación y ciudadanía.					
Libre configuración ³ :					
Módulo de formación en centros de trabajo³					

1 Se expresarán en una escala de 1 a 10, sin decimales.
2 Especificar el nombre del módulo.
3 Se calificará como apto o no apto.

En _____ a ____ de _____ de 20__

Vº Bº

EL/LA DIRECTORA O DIRECTOR.

EL/LA TUTOR O TUTORA.

Sello del centro

Fdo: _____

Fdo: _____



Anexo V: Valores de mejora de AD en función de los factores ambientales.

FACTORES AMBIENTALES < MEDIA		FACTORES AMBIENTALES < MEDIA	
FACTORES AMBIENTALES	MEJORA DE AD	FACTORES AMBIENTALES	MEJORA DE AD
17%	28%	56%	22%
17%	30%	56%	37%
22%	23%	56%	14%
22%	43%	56%	47%
28%	29%	56%	30%
28%	21%	56%	30%
28%	29%	56%	24%
33%	24%	56%	29%
39%	26%	56%	22%
39%	38%	56%	31%
39%	32%	61%	23%
44%	30%	61%	24%
44%	21%	61%	45%
44%	29%	61%	20%
44%	19%	61%	15%
44%	35%	61%	29%
44%	27%	61%	16%
44%	25%	61%	26%
50%	31%	61%	39%
50%	40%	67%	26%
50%	23%	67%	7%
50%	27%	67%	22%
50%	25%	72%	8%
50%	29%	72%	13%
50%	18%	72%	25%
50%	28%	78%	18%
50%	23%	78%	30%
50%	23%	78%	38%
		78%	20%
		78%	15%
		83%	26%
		83%	16%
		89%	21%
		89%	10%

Anexo VI: Valores de mejora de AD en función de AD-i.

AD-i<MEDIA			AD-i>MEDIA		
AD-i GLOBAL	AD-f GLOBAL	MEJORA AD	AD-i GLOBAL	AD-f GLOBAL	MEJORA AD
30%	14%	16%	50%	20%	30%
34%	16%	18%	50%	7%	43%
35%	18%	17%	52%	23%	29%
37%	12%	24%	52%	18%	34%
37%	13%	24%	52%	11%	41%
40%	16%	23%	53%	16%	37%
40%	29%	11%	53%	15%	38%
41%	10%	30%	53%	17%	36%
41%	10%	31%	54%	24%	29%
41%	20%	22%	54%	25%	29%
41%	17%	24%	54%	25%	29%
42%	16%	26%	55%	18%	37%
43%	19%	24%	55%	18%	37%
44%	19%	25%	55%	11%	44%
44%	19%	25%	55%	17%	38%
45%	15%	31%	55%	20%	35%
45%	19%	26%	55%	2%	54%
46%	20%	27%	56%	15%	40%
47%	14%	33%	56%	19%	37%
48%	10%	38%	56%	24%	32%
48%	19%	29%	57%	28%	28%
48%	26%	22%	57%	17%	40%
48%	9%	39%	57%	21%	36%
49%	17%	32%	58%	33%	25%
49%	20%	29%	58%	18%	40%
49%	5%	44%	58%	18%	41%
			59%	15%	43%
			59%	23%	36%
			59%	16%	43%
			60%	13%	47%
			62%	32%	31%
			62%	21%	41%
			63%	15%	48%
			63%	14%	49%
			66%	25%	41%
			68%	12%	56%